

Notas

Luce Monumento a la Revolución pista de hielo

Publicado el 07 Diciembre 2018







SC/DDC/CP/1285-18

Con tecnología de vanguardia, elementos recreativos y una nueva sede, la tradicional **pista de hielo** decembrina fue inaugurada en la explanada del **Monumento a la Revolución** para diversión de habitantes y visitantes de la Ciudad de México.

Asistieron al acto Oliva López Arellano, Secretaria de Salud; José Alfonso Suárez del Real, Secretario de Cultura capitalina; Carlos Mackinlay Grohmann, Secretario de Turismo; Néstor Núñez López, alcalde de Cuauhtémoc, y directores de institutos y diputados del Congreso local.

Hasta el 11 de enero de 2019, de 10:00 a 21:00 horas, la ciudadanía puede patinar al aire libre en dos pistas circulares y una rectangular —que en conjunto miden alrededor de tres mil 300 metros cuadrados—, hacer uso de un tobogán de casi diez metros de altura y pedir en préstamo patines para niños y adultos, cascos, donas deslizadoras y focas entrenadoras.

—o0o—

COMPARTIR



IMPRIMIR

